



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 28 de febrero de 2018

VISTO

La propuesta de designación de coordinador académico responsable del asesoramiento informático en la labor de producción de materiales de estudio para su disposición en la plataforma virtual de la carrera Tecnicatura universitaria en Gestión y Administración de Universidades, de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Económicas.

CONSIDERANDO

Que la carrera se encuentra en proceso de dictado en las unidades académicas implicadas.

Que se requiere el apoyo de un coordinador académico responsable del asesoramiento informático que conozca las particularidades de la plataforma moodle en que se disponen los materiales de la Carrera.

Que el APU Lucas Casas se ha desempeñado ya durante un período en la labor de coordinar el asesoramiento a los docentes y estudiantes en lo indicado, a la cual ha presentado su renuncia.

Que el Sr. Gonzalo Javier Chocan DNI 38.495.735 ha participado de una entrevista de selección, manifestando su interés de realizar acciones en el marco de la TUGAU

POR ELLO:


**LA DECANA DE LA FACULTAS DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1) Designar a Gonzalo Javier Chocan DNI 38.495.735 como coordinador académico responsable del asesoramiento informático de la carrera Tecnicatura universitaria en Gestión y Administración de Universidades, por esta Facultad para el período 01/03/18 al 28/02/19.

Art. 2) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art. 3) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION AD REFERÉNDUM CD N° 4/2018


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB